

INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026. AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS.

NATURALEZA DE LA AUDIENCIA

La presente audiencia es de naturaleza abierta a los interesados en el proceso de contratación, incluyendo posibles proponentes, veedurías ciudadanas y entidades de control, que a bien consideren asistir y generar observaciones en consonancia con el hecho de que expongan observaciones y preguntas respecto a la distribución de riesgos contractuales y a los términos establecidos en el pliego de condiciones, que necesiten una claridad adicional más allá de lo literal.

De esa manera, se busca evitar interpretaciones erróneas que puedan afectar la participación o ejecución del contrato y se discute la asignación de riesgos entre la entidad contratante y el contratista, en cumplimiento del principio de **equilibrio económico del contrato**. Así mismo, las observaciones presentadas en la audiencia no son vinculantes para la entidad, pero pueden generar modificaciones en los pliegos y términos generales de la convocatoria si la entidad lo considera necesario.

en el mismo sentido esta audiencia se realiza de conformidad a lo establecido en el literal g, del artículo 47°. Procedimiento para la contratación por Invitación Pública, del Acuerdo Superior 000023 del 27 de noviembre de 2023, Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico.

Teniendo en cuenta lo anterior se adelanta la misma, estando los funcionarios en las instalaciones de la Universidad del Atlántico y a través de la plataforma de Google Meet para los interesados externos, el día Nueve (09) del mes de Junio de 2026 siendo las 02:00 p.m., fecha y hora fijadas en el cronograma de la Invitación Pública, para la Audiencia de precisión del alcance y contenido del Pliego de Condiciones y Revisión de Riesgos Previsibles de la **Invitación Pública** de Mayor Cuantía No. 002-2026,

Así entonces, Comparecieron las siguientes personas:

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026.
AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**

POR LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO:

- Edwin López Guerrero, Jefe del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la Universidad del Atlántico.
- Dayan Martinez Pacheco, Asesor Externo del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la Universidad del Atlántico.
- Shirley Giraldo Cadavid, Jefe Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales.

POR LOS INTERESADOS EXTERNOS:

Proceden a presentarse:

1. FABIOLA FAWCETT CAMACHO – REPRESENTANTE Grupo EULEN.
2. ROBERT MALDONADO – REPRESENTANTE SOSEGE S.A.S.

Así mismo se deja constancia que no hubo asistencia de las Veedurías Ciudadanas, ni entidades de control.

A continuación el jefe del Departamento de Compras y Contratación sede la palabra a la Dra Dayan Martinez pacheco para que continúe con la reunión y modere la misma, la asesora detalla lo siguiente:

En este estado de la diligencia, se declara legalmente abierta e instalada la audiencia, para lo cual se desarrollará el siguiente orden:

1. Presentación y fijación de las reglas de la audiencia
2. Lectura de la distribución y asignación de riesgos publicado con los pliegos de condiciones definitivos.
3. Lectura de los participantes que desean intervenir y determinación del orden de intervención.
4. Intervenciones de los asistentes acerca de la asignación de riesgos y acerca del

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026.
AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**
contenido de los pliegos definitivos.

5. Respuestas de la Administración.

1. Aspectos técnicos de la audiencia

Con el fin de realizar la Audiencia, garantizando la transparencia, a continuación, se establecen unas recomendaciones técnicas y de uso de la herramienta:

- Al momento de conectarse a la Audiencia a través de la plataforma dispuesta para tal fin todas las personas se conectarán mediante el enlace habilitados.
- Si requiere hablar, deberá usar la opción “Levantar la mano” habilitada dentro de la plataforma de esta manera el moderador anunciará quién será el interviniente y el orden en el que participarán.
- Cuando esté conectado se recomienda desactivar el audio. Esto con el fin de que durante la Audiencia su equipo esté en silencio, a menos que se le otorgue el turno para intervenir.
- Un funcionario de la Universidad será el moderador de la Audiencia, esta persona podrá silenciar el micrófono de todos los asistentes con el fin de mantener el orden y asignar los turnos de intervención, tal como se realiza de manera presencial.
- Al momento de su intervención prender la cámara y activar el audio, exhibiendo su documento de identidad, en caso de actuar en representación de una persona jurídica debe exhibir el contrato de mandato.
- Cuando finalice su intervención deberá desactivar nuevamente el audio así se garantiza que la Audiencia mantenga un orden y los demás asistentes tengan oportunidad de participar y ser escuchados.
- Si algún interesado tiene fallas o dificultades en la conexión que impida su participación, deberá manifestarlo por medio de mensaje a través del chat de la aplicación, pero será su absoluta responsabilidad contar con una correcta disposición tecnológica para acatar la audiencia en condiciones óptimas, por lo que no será óbice de restricción de la universidad el continuar con los virtualmente presentes.

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026.
AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**

2. Lectura de la distribución y asignación de riesgos publicado en el pliego de condiciones.

Se deja constancia en la presente audiencia, que los riesgos y la distribución de los mismos se encuentran previamente detallados y señalado en los documentos del proceso (Estudio Previo, el cual tiene anexo el mapa de riesgos), los cuales se encuentran publicados en la página web oficial de la Universidad del Atlántico, por lo que se omite la lectura de los mismos.

3. Lectura de los participantes que desean intervenir y determinación del orden de intervención.

En este estado de la Audiencia la única que manifiesta su deseo de participar es la Sra, FABIOLA FAWCETT, quien hace la siguiente pregunta: ¿ Existe la posibilidad de que se bajen los indicadores que están establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo?

4. Intervenciones de los asistentes acerca de la asignación de riesgos y acerca del contenido de los pliegos definitivos.

Ningun asistente manifestó el deseo de pronunciarse acerca de este punto.

5. Respuestas de la Administración.

La Asesora y moderadora DAYAN MARTINEZ PACHECO manifiesta que esta observación ya había sido objeto de respuesta y que la respuesta se encuentra publicada en la página web, sin embargo le aclara que en dicha observación se esbozaron los motivos por los cuales no se accedió a reducir los indicadores financieros.

No obstante lo anterior se aclara que de acuerdo al cronograma puede volver a presentar sus observaciones y exponer los argumentos de su solicitud.

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026.
AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**

En este estado de la diligencia, y habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la misma y se firma la presente Acta, por los que en ella han intervenido el día Nueve (09) de Junio de dos mil veintiséis (2026).

(ORIGINAL FIRMADO)
EDWIN LOPEZ GUERRERO
JEFE DPTO DE GESTION DE COMPRAS
CONTRATACIÓN

(ORIGINAL FIRMADO)
DAYAN MARTINEZ PACHECO
ASESOR EXTERNO DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACION

Proyectó: DMP.
Revisó: Jefe de Compras y Contratación